FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Comando en Jefe
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 47/2018

En la ciudad de Concepción - República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos, del día viernes cuatro de mayo del año dos mil diez y ocho, en la **Base Aérea de Concepción (BACO)**; sito en Ruta Coronel Franco – Km 5, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 02/2018,** para la "**Adquisición de Productos Alimenticios para la Fuerza de Tarea Conjunta" (SEGUNDO LLAMADO),** asiste al acto el Director del Centro Financiero N° 1 COMANJEFE **CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO,** preside el acto el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 "COMANJEFE" **MY INT CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA,** acompañado del personal Técnico de la UOC Nº 1, el **S/A INT GILBERTO SUAREZ VERA,** y **S/A INT GUSTAVO JAVIER VALENZUELA,** en representación de la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 1 "COMANJEFE" **SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ.**

A continuación se procede a la apertura de sobres mencionando lo siguiente:

OFERENTES	ITEMS COTIZADOS	MONTO DE LA OFERTA	TOTAL DE HOJAS FOLIADAS
1- TAPE PYTA S.A.	82, y 83	Gs. 1.237.691.000	Del 01 al 228
2- SUPER GRAN AVENIDA S.A.C.I.	Cotiza todos los ítems, del 01 al 89	Gs. 3.209.818.500	Del 01 al 199

Oferente	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta				
	Nº de Póliza	Compañía Aseguradora	Monto Asegurado	Vigencia	Plazo Asegurado
1.TAPE PYTA S.A.	59.1508.0001682.0000	Royal de Seguros S.A.	Gs. 66.500.000	Desde: 04/05/18 Hasta: 01/09/18	Días 121
2. SUPER GRAN AVENIDA S.A.C.I.	38.1508.0001117.0000	Cenit S.A. de Seguros	Gs. 175.000.000	Desde: 04/05/18 Hasta: 10/09/18	Días 130

Las Ofertas están debidamente firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado su sobre fuera del horario establecido.
Han participado en la Apertura de Sobres:

En representación:
De la firma **TAPE PYTA S.A.,** la señorita **Yessica Mabel Cáceres Cáceres** con C.I. Nº 5.925.529.

Como Público Presente:

El señor **Felipe Andrés Chamorro Cubilla** con C.I. Nº 5.042.968.-

La señora **Blanca Nieves Ramírez** con C.I. Nº 4.864.760.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Comando en Jefe
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 47/2018

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS OFERENTES	TAPE PYTA S.A.	SUPER GRAN AVENIDA S.A.C.I.
Información del oferente.	SI	SI
Formulario de la **Oferta.**	SI	SI
Garantía de mantenimiento de la Oferta.	SI	SI
Fotocopia simple de la **Cedula de Identidad**.	SI	SI
Fotocopia simple **Cedula Tributaria RUC.**	SI	SI
Poder del Representante.	SI	SI
Estatutos Sociales o Acta de Constitución.	SI	SI
DDJJ del **Art. 40** de la Ley 2051/03.	SI	SI
DDJJ de menores Res. DNCP N° 941/2010.	SI	SI
Certificado de **Cumplimiento Tributario vigente.**	SI	SI
Planilla de **Especificaciones Técnicas** de los Bienes ofertados impreso y firmado.	SI	SI
Planilla de **Especificaciones Técnicas** de los Bienes en formato Excel en medio digital (CD-Pendrive).	SI	NO
Balance General y estado de resultados de los tres últimos años (2014, 2015, 2016).	SI	SI
Índices de Capacidad financiera, de acuerdo a lo indicado en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral 2 Requisitos para Calificación.	SI	SI
Copia de contratos o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del estado (2015-16-17).	SI	SI
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres años (2015-2016-2017).	SI	SI
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	SI	SI
DDJJ de poseer la **capacidad financiera** suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos con la Institución en caso de ser adjudicado.	SI	NO
DDJJ de que en caso de ser adjudicado, está en condiciones de cumplir en tiempo y forma con el **Cronograma de entrega de los Bienes**.	SI	NO
DDJJ de poseer como mínimo un (1) **Local propio**, o un (1) Centro de Distribución en la Zona Norte de influencia Operacional del Comando de Operaciones de Defensa Interna (CODI), a fin de ofrecer las condiciones adecuadas de transporte y almacenamiento para proveer en tiempo y forma, conforme a las necesidades de la convocante.	NO	SI
DDJJ de poseer el soporte logístico necesario para proveer los productos objetos de la presente contratación en los lugares indicados en el plan de entregas (Zona de influencia Operacional del CODI).	SI	SI

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Comando en Jefe
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 47/2018

Listado de vehículos indicando la Marca, Tipo y Modelo, con sus respectivos Nº de Chapa, que serán utilizadas para el transporte de los productos objetos de la presente Contratación, nombre del conductor y acompañantes, una fotografía del vehículo y copia de la Cedula Verde.	SI	SI
Croquis de Ubicación del Local Dirección del Local Comercial o centro de distribución, dirección exacta con su respectivo número de telefónico, la misma deberá estar acompañado de una copia del Mapa de Ubicación bajada a través de Google Maps.	SI	SI
Certificado o constancia de registros sanitarios de productos alimenticios (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº. 1635 del 12 de enero de 1999), vigente para todos los bienes que lo requieran.	N/A	SI
Registro Sanitario de producción del Servicio Nacional de calidad y Sanidad Vegetal y de semilla (SENAVE) para importador o exportador de productos o subproductos de **origen vegetal**, vigente por lo menos 6 (seis meses de vigencia contados a partir de la apertura de ofertas).	N/A	SI
Para Productos Cárnicos y derivados: Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación del matadero respectivo, emitida por la SENACSA. OBS: No se admitirán las constancias otorgadas por médicos o ayudantes veterinarios que no fuere el director habilitado. En caso de no contar con matadero propio, se admitirá un contrato de prestación de servicios; compromiso debidamente firmado entre el matadero habilitado y el oferente.	SI	SI
Para Productos Cárnicos y derivados: **Declaración Jurada** de poseer Vehículo frigorífico para el transporte de carnes y productos derivados y Copia autenticada del Certificado de Habilitación expedido por la SENACSA.	SI	SI
Para productos Lácteos y derivados: Copia autenticada del certificado de origen nacional de la leche, expedido por la SENACSA.	N/A	SI
Listado de Instituciones Públicas o Privadas con sus respectivos números telefónicos, con quien formalizo y ejecuto satisfactoriamente contratos de Alimentos para consumo de personas solicitadas en el PBC, las mimas deberán ser de los últimos tres (3) años (2015-2016-2017), la lista deberá contener como mínimo: Nombre de la Institución, Dirección, Teléfono, Monto del Contrato.	SI	SI
Listado del personal que estará involucrado en la preparación, embalaje transporte y provisión de los productos objetos de la presente contratación, la misma deberá estar acompañada con sus respectivos números telefónicos, copia de documentos de identidad y dirección exacta de su domicilio.	SI	SI
Comprobante de **Patente Municipal** Comercial o Industrial.	SI	SI
Constancia de **cuenta corriente y/o caja de ahorro**.	SI	SI
Copia autenticada del Certificado de **Origen Nacional**.	NO	NO
Constancia del **SIPE Nº:** ..... **Fecha:**	1.495.342 02/05/18	NO

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1
Comando en Jefe
****

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 47/2018

OBSERVACION:
Las personas que figuran como público presente no tuvieron acceso a los documentos de las ofertas presentadas en el presente acto de apertura de sobres, en razón de no contar con la autorización correspondiente.
La representante de la firma TAPE PYTA S.A. deja constancia de que la firma SUPER GRAN AVENIDA S.A.C.I. no presenta autorización del representante de la firma para participar del presente acto de aperturas, habilitación de la SENACSA para productos cárnicos y derivados, registro de firma como así también el registro de la empresa, DD.JJ. de poseer soporte logístico, y el registro de habilitación de mataderos habilitado por la SENACSA.

No habiendo otro punto que agregar se da por concluido el acto siendo las once horas con cinco minutos, suscriben el acta los funcionarios mencionados y el representante presente, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

1. **CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** .....
2. **MY INT CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA** .....
3. **SOP AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ** .....
4. **S/A INT GIBERTO SUAREZ VERA** .....
5. **S/A INT GUSTAVO VALENZUELA** .....
6. **YESSICA MABEL CÁCERES** .....